

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA REPARACIÓN Y
CALIBRACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS
EN INVESTIGACIÓN.
(2º PLAZO)**

La Comisión de Investigación e Innovación de la UPCT, reunida el 28 de noviembre de 2016, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base VI de la convocatoria 2016 para la Reparación y Calibración de Equipamiento y mantenimiento de Licencias de en Investigación, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

Solicitante	Departamento	Ayuda concedida
José Hernández Grau	Ingeniería Térmica y de Fluidos	2.000,00 €
Francisco Artes	Instituto de Biotecnología Vegetal	917,63 €
Javier Gilabert Cervera	Ingeniería Química y Ambiental	2.000,00 €
Luis Gerardo Castillo Elsitdié	Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil	1.084,20 €
Luis Gerardo Castillo Elsitdié	Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil	1.021,20 €

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 05 de diciembre de 2016
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Beatriz Miguel Hernández